

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos		
Caja general	(1) 227,258	455,787
Caja menor	26,198	68,721
	5,299	3,833
	<u>258,755</u>	<u>528,341</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco del Pichincha		
JP Morgan Chase Bank	80,335	64,662
Banco Bolivariano	48,068	110,849
Banco de la Producción	38,806	78,963
Banco de Guayaquil	38,251	201,313
	21,798	-
	<u>227,258</u>	<u>455,787</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a una inversión en JP Morgan Chase Bank a una tasa de 4.35% con vencimiento en septiembre de 2016. Estas inversiones garantizan el préstamo recibido del JP Morgan Chase Bank por 900,000 y 942,857 respectivamente (Nota 13, numeral 1).

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	333,905	218,052
Inventarios de producción terminada y mercadería	176,042	174,827
Mercaderías en tránsito	19,048	5,068
	<u>528,995</u>	<u>397,947</u>

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

B. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedad, maquinarias y equipos, neto:</u>		
Maquinaria y equipo	3,359,187	3,844,124
Edificio	1,183,160	1,202,919
Instalaciones	229,302	412,692
Muebles y enseres	76,523	80,616
Equipo de computación	11,915	12,307
	<u>4,860,087</u>	<u>5,552,658</u>
<u>Propiedad, maquinarias y equipos, costo:</u>		
Maquinaria y equipo	8,590,469	8,588,775
Instalaciones	1,377,412	1,375,463
Edificio	1,222,677	1,222,677
Equipo de computación	284,655	275,218
Muebles y enseres	242,616	229,380
	<u>11,717,829</u>	<u>11,691,513</u>
<u>Depreciación y deterioro acumulado:</u>		
Maquinaria y equipo	(5,231,382)	(4,744,651)
Instalaciones	(1,148,110)	(962,771)
Equipo de computación	(272,740)	(262,911)
Muebles y enseres	(166,093)	(148,764)
Edificio	(39,317)	(19,758)
	<u>(6,857,742)</u>	<u>(6,138,855)</u>
	<u>4,860,087</u>	<u>5,552,658</u>



ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, maquinarias y equipos, fue como sigue:

Concepto	Maquinaria y equipo	Edificio	Instalaciones	Activos en tránsito	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2014:</u>							
Saldo inicial	3,844,124	1,202,919	412,692	-	80,616	12,307	5,552,658
Adiciones	1,716	-	1,950	-	13,251	9,437	26,354
Depreciación del año	(486,653)	(19,759)	(185,340)	-	(17,344)	(9,829)	(718,925)
Saldo final	3,359,187	1,183,160	229,302	-	76,523	11,915	4,860,087
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2013:</u>							
Saldo inicial	4,115,461	1,222,677	586,520	185,955	100,186	44,069	6,254,868
Adiciones	65,062	-	-	-	-	222	65,284
Transferencias	185,955	-	-	(185,955)	-	-	-
Ventas y bajas	(28,493)	-	-	-	-	-	(28,493)
Ajustes	-	-	19,645	-	(368)	(359)	18,918
Depreciación del año	(493,860)	(19,758)	(193,473)	-	(19,202)	(31,625)	(757,919)
Saldo final	3,844,124	1,202,919	412,692	-	80,616	12,307	5,552,658

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Edificios	337,850	338,594
Terrenos	136,587	119,513
	474,437	458,107

El movimiento de las propiedades de inversión, fue como sigue:

	Edificios	Terrenos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014</u>			
Saldo inicial	338,594	119,513	458,107
Valor razonable (Nota 25)	(744)	17,074	16,330
Saldo final	337,850	136,587	474,437
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013</u>			
Saldo inicial	317,832	110,977	428,809
Valor razonable (Nota 25)	20,762	8,536	29,298
Saldo final	338,594	119,513	458,107

10. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos intangibles, neto</u>		
Derechos de concesión	167,879	214,763
Programas para computación	14,086	24,911
	181,965	239,674

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos Intangibles, costo</u>		
Derechos de concesión	1,407,045	1,407,045
Programas para computación	39,000	37,200
	<u>1,446,045</u>	<u>1,444,245</u>

Un detalle de la amortización y deterioro de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos Intangibles, amortización y deterioro de valor</u>		
Derechos de concesión	(1,239,166)	(1,192,282)
Programas para computación	(24,914)	(12,289)
	<u>(1,264,080)</u>	<u>(1,204,571)</u>

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Programas para computación	Derechos de concesión	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014</u>			
Saldo inicial	24,911	214,763	239,674
Adiciones	1,800	-	1,800
Amortización del año	(12,625)	(46,884)	(59,509)
Saldo final	<u>14,086</u>	<u>167,879</u>	<u>181,965</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013</u>			
Saldo inicial	24,533	246,686	271,219
Adiciones	10,000	-	10,000
Ajustes	-	56,835	56,835
Amortización del año	(9,622)	(88,758)	(98,380)
Saldo final	<u>24,911</u>	<u>214,763</u>	<u>239,674</u>

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Servicios	150,184	399,272
Mercadería	123,965	107,758
(1)	<u>274,149</u>	<u>467,030</u>

(1) Un detalle de los vencimientos de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Corriente:</u>		
- De 1 a 30 días	185,849	407,940
- De 31 a 60 días	29,186	10,588
- De 61 a 90 días	1,141	13,778
- Mayores a 90 días	57,973	34,724
	<u>274,149</u>	<u>467,030</u>

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Banco Bolivariano:</u>		
Préstamos con tasas de interés anual de 9.61% con vencimiento en febrero de 2014.	(1) -	34,661
Interés por pagar	47,667	11,000
Sobregiro bancario	-	6,774
	<u>47,667</u>	<u>52,435</u>

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Servicios	150,184	359,272
Mercadería	123,965	107,758
(1)	<u>274,149</u>	<u>467,030</u>

(1) Un detalle de los vencimientos de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Corriente:</u>		
- De 1 a 30 días	185,849	407,940
- De 31 a 60 días	29,186	10,588
- De 61 a 90 días	1,141	13,778
- Mayores a 90 días	57,973	34,724
	<u>274,149</u>	<u>467,030</u>

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Banco Bolivariano:</u>		
Préstamos con tasas de interés anual de 9.61% con vencimiento en febrero de 2014.	(1) -	34,661
Interés por pagar	47,667	11,000
Sobregiro bancario	-	6,774
	<u>47,667</u>	<u>52,435</u>

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>JP Morgan Chasebank:</u>		
Préstamo con una tasa de interés anual del 4%, con vencimiento en septiembre de 2016. (1)	900,000	942,857
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(450,000)	(314,286)
	<u>450,000</u>	<u>628,571</u>
(1) Préstamo garantizado con activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (Nota 6).		

Los vencimientos de las obligaciones con instituciones financieras no corrientes, son los siguientes:

Años	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2015	-	314,285
2016	450,000	314,286
	<u>450,000</u>	<u>628,571</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación a los trabajadores (1)	191,895	231,609
Por beneficios de ley a empleados (2)	147,914	68,055
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 18)	144,742	238,790
Con la administración tributaria (3)	73,214	242,150
Con el IESS (4)	39,854	33,831
Dividendos por pagar (Nota 28)	-	653,469
	<u>597,619</u>	<u>1,467,904</u>

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la participación a los trabajadores, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo Inicial		231,609	247,873
Provisión del año	(Nota 18)	191,895	231,609
Pagos		(231,609)	(247,873)
Saldo final		191,895	231,609

- (2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo Cuarto Sueldo		
Vacaciones	57,438	38,215
Décimo Tercer Sueldo	70,945	27,360
Compensación Salario Digno por Pagar	19,531	2,794
		(314)
	147,914	68,055

- (3) Un detalle de obligaciones con la Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA por pagar	57,214	66,142
Retención en la fuente arrendamiento inmuebles	6,770	6,912
Otras cuentas por pagar SRI	4,253	2,316
70% Retención del IVA	1,826	15,439
2% Retención en la fuente	1,298	4,286
30% Retención del IVA	886	441
1% Retención en la fuente	859	2,209
100% Retención del IVA	108	1,725
Retenciones por pago de dividendos	-	142,680
	73,214	242,150

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (4) Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aportes al IESS	29,642	25,661
Préstamos al IESS	4,530	5,061
Fondo de Reserva	3,647	3,076
Otros	35	33
	<u>39,854</u>	<u>33,831</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1) 154,349	117,895
Desahucio	(2) 45,717	31,146
	<u>200,066</u>	<u>149,041</u>

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	117,895	92,547
Costo laboral por servicios	38,717	34,105
(Ganancia) pérdida actuarial	(10,516)	4,920
Costo financiero	8,253	6,478
Reversión de reservas trabajadores salidos	-	(20,155)
Saldo final	<u>154,349</u>	<u>117,895</u>

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) El movimiento de desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		
Costo laboral por servicios	31,146	23,966
Costo financiero	7,946	5,959
Pérdida actuarial	2,145	1,651
Beneficios pagados	4,480	9,445
		(9,879)
Saldo al final del año	45,717	31,146

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	30.58%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	-	8.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TMIES200	TMIES
	2	2002

(4) El análisis de sensibilidad, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento-0.5%)	19,521	5,636
Impacto % en el OBD (tasa de descuento-0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de descuento+0.5%)	(16,986)	(4,917)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento+0.5%)	-11%	-11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial+0.5%)	20,137	5,813
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial+0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial-0.5%)	17,609	5,098
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial-0.5%)	-11%	-11%
Variación OBD (tasa de mortalidad +1 año)	4,471	1,324
Impacto (tasa de mortalidad +1 año)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad -1 año)	4,428	1,312
Impacto % en el OBD	3%	3%

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OTRAS PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a la estimación realizada por la Administración para la entrega de premios futuros por el canje de los tickets ganados por los clientes en los juegos electrónicos por 71,454 y 74,161 respectivamente.

17. PASIVO DIFERIDO.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 19)	519,375	558,821
Ingresos diferidos	(1)	50,150	52,015
		<u>569,525</u>	<u>610,836</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los valores disponibles en las tarjetas magnéticas vendidas para uso de las máquinas y juegos electrónicos, determinados con probabilidad de uso futuro en base a la experiencia pasada y la historia.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la Renta, a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.



Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2010 (inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de participación a los trabajadores	1,279,299	1,544,061
15% Participación a los trabajadores (Nota 14)	(191,895)	(231,609)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	1,087,404	1,312,452
(Menos) Avalúo de propiedades de inversión	(17,074)	(29,298)
(Menos) Pasivos diferidos	(4,571)	(12,986)
(Menos) Trabajadores con discapacidad	(52,136)	-
(Más) Gastos no deducibles	132,599	237,406
Ganancia (pérdida) gravable	1,146,222	1,507,574
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	252,169	331,666
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	88,928	86,511
Impuesto a las ganancias del período (1)	252,169	331,666

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	238,790	238,912
Provisión del año	252,169	331,666
Pagos	(238,790)	(238,912)
Retenciones en la fuente	(107,427)	(92,876)
Saldo final (Nota 14)	144,742	238,790

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo	22.00%	22.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Avalúo de propiedades de inversión	(0.35)%	(0.49)%
Pasivos diferidos	(0.09)%	(0.22)%
Trabajadores con discapacidad	(1.05)%	-
Gastos no deducibles	2.68%	3.98%
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo efectiva	23.19%	25.17%

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedad, maquinarias y equipos	2,828,068	4,860,087	-	(2,032,019)
Propiedades de inversión	34,948	474,437	(110,713)	(328,776)
Provisiones	-	(71,454)	-	71,454
Ingresos diferidos	-	(50,150)	-	50,150
Beneficios a empleados	(89,928)	(200,066)	110,138	-
	2,773,088	5,012,854	(575)	(2,239,191)

Diciembre 31, 2013:

Propiedad, maquinarias y equipos	3,340,385	5,552,658	-	(2,212,273)
Propiedades de inversión	36,646	458,107	(93,639)	(327,822)
Provisiones	-	(74,161)	-	74,161
Ingresos diferidos	12,985	(52,015)	-	65,000
Beneficios a empleados	(55,554)	(149,041)	-	93,487
	3,334,462	5,735,548	(93,639)	(2,307,447)

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Provisiones	15,720	16,315
Pasivos diferidos (Ingresos diferidos)	11,033	14,300
Beneficios a empleados	-	20,567
	<u>26,753</u>	<u>51,182</u>
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Propiedad, maquinarias y equipos	447,044	486,700
Propiedad de inversión	72,331	72,121
(Nota 17)	<u>519,375</u>	<u>558,821</u>
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	26,753	51,182
Impuesto diferido por pagar	<u>(519,375)</u>	<u>(558,821)</u>
	<u>(492,622)</u>	<u>(507,639)</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedades, planta y equipo	(486,700)	39,333	323	(447,044)
Propiedades de inversión	(72,121)	(210)	-	(72,331)
Provisiones	16,315	(595)	-	15,720
Pasivos diferidos	14,300	(3,267)	-	11,033
Beneficios a empleados	20,567	(20,567)	-	-
	<u>(507,639)</u>	<u>14,694</u>	<u>323</u>	<u>(492,622)</u>

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31, 2013:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Efecto por fusión	Saldo final
Inventarios	1,923	(1,923)	-	-
Propiedades, planta y equipo	(433,485)	(53,538)	323	(486,700)
Propiedades de inversión	(67,318)	(4,803)	-	(72,121)
Activos intangibles	12,504	(12,504)	-	-
Obligaciones financieras	(3,166)	3,166	-	-
Provisiones	-	16,315	-	16,315
Pasivos diferidos	14,300	-	-	14,300
Beneficios a empleados	14,258	3,148	3,160	20,567
	(460,983)	(50,139)	3,483	(507,639)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

20. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 245,000 y está constituido por 24,500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

21. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Esta cuenta, está conformada principalmente por:

Superávit por revaluación de propiedad, maquinarias y equipos.

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedad, maquinarias y equipos puede ser transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado por la entidad, este se mantendrá, según corresponda en las cuentas de superávit por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos, creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.



Planes de beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al registro de pérdidas actuariales de acuerdo al cálculo actuarial realizado por un actuario suscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, neto de sus impuestos diferidos.

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta, está conformada principalmente por:

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieron; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Ganancia acumulada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Ganancia neta del ejercicio.

Registra las ganancias provenientes del ejercicio en curso.



ENTRETENIMIENTO Y DIVERSION FAMILIAR ENDIFA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medidos al costo:								
Electivo	258,755	258,755	-	-	528,341	528,341	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	54,967	54,967	-	-	16,218	16,218	-	-
Otras cuentas por cobrar	79,494	79,494	-	-	162,616	162,616	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:								
Activos financiero mantenidos hasta el vencimiento	289,119	289,119	-	-	283,980	283,980	-	-
Total activos financieros	682,335	682,335	-	-	991,155	991,155	-	-
Pasivos financieros medidos al costo:								
Documentos y cuentas por pagar	(274,149)	(274,149)	-	-	(467,030)	(467,030)	-	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	(35,664)	(35,664)	-	-	(35,664)	(35,664)	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	(35,126)	(35,126)	-	-
Anticipo de clientes	(1,851)	(1,851)	-	-	(3,191)	(3,191)	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:								
Obligaciones con instituciones financieras	(450,000)	(450,000)	(450,000)	(450,000)	(366,721)	(366,721)	(628,571)	(628,571)
Total pasivos financieros	(761,664)	(761,664)	(450,000)	(450,000)	(927,732)	(927,732)	(628,571)	(628,571)
Total instrumentos financieros neto	(79,329)	(79,329)	(450,000)	(450,000)	63,423	63,423	(628,571)	(628,571)

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre	Diciembre
		31, 2014	31, 2013
Prestación de servicios	(1)	7,693,442	8,331,077
Venta de bienes		125,326	104,233
Revalorización de propiedad de inversión	(Nota 9)	17,074	29,298
Otros ingresos		9,460	52,945
Descuento en ventas		(46,262)	(1,673)
		<u>7,799,040</u>	<u>8,515,880</u>

(1) El detalle de los ingresos por prestación de servicios, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre	Diciembre
		31, 2014	31, 2013
Créditos cargados			
Tarjetas magnéticas		5,941,346	6,506,146
Líneas		465,740	467,150
Fiestas y eventos		415,814	634,231
Restaurant		375,259	441,720
Fichas		245,853	54,665
Alquiler de zapatos		171,734	210,129
Hora billar		34,778	28,252
Hora billar		19,983	8,198
(-) Valor Ticket a favor de cliente		2,707	(74,161)
Ingreso Recaudaciones		228	96
Bar		-	43,176
VT-Publicidad		-	10,000
Mansión del Loco Quicentro		-	1,425
		<u>7,693,442</u>	<u>8,331,077</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre	Diciembre
		31, 2014	31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		762,188	711,115
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales		101,444	-
Aportes a la seguridad social		81,689	25,804
Beneficios sociales e indemnizaciones		47,652	23,068

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gasto planes de beneficios a empleados	46,663	32,524
Impuestos, contribuciones y otros	32,188	141,672
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	25,146	108,167
Gastos de gestión	10,935	-
Depreciaciones	7,934	-
Transporte	3,957	27,773
Comisiones	1,826	78
Arrendamiento operativo	-	564,609
Mantenimiento y reparaciones	-	32,599
Seguros y reaseguros	-	9,421
Otros gastos	122,804	330,502
	1,244,426	2,007,332

27. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Arrendamiento operativo	1,512,125	218,027
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	964,230	1,010,470
Depreciaciones	706,057	757,919
Beneficios sociales e indemnizaciones	409,290	92,707
Mantenimiento y reparaciones	306,729	409,095
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	269,475	165,303
Promoción y publicidad	70,836	118,045
Transporte	66,368	46,294
Amortizaciones	64,442	98,380
Gastos de gestión	44,593	13,633
Impuestos, contribuciones y otros	44,258	514,679
Seguros y reaseguros	38,062	36,510
Comisiones	25,664	18,860
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	125	21,000
Otros gastos	971,238	985,744
	5,493,492	5,006,668

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Los saldos por cobrar y pagar, de las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Helen Deller	66,600	74,600
<u>Otras obligaciones corrientes - dividendos por pagar</u>		
Alliance Portafolio S.A.	-	312,430
Shopping Center Investment	-	312,430
Helen Deller	-	14,105
Michel Deller	-	14,104
(Nota 14)	-	653,469
<u>Cuentas por pagar diversas / relacionadas</u>		
Michel Deller	30,452	30,452
Helen Deller	5,212	5,212
	35,664	35,664

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estará obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 11, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Reformas Tributarias.

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.


Dolores María Helen Cordero
Gerente General


Mariana Llamatumbi
Contadora General